

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROCHEM DEL ECUADOR S.A. CELEBRADO EL 26 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 9:30 horas, en las oficinas situadas en EL ORO 1301 Y GUARANDA, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ROCHEM DEL ECUADOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. SONIA MARITZA ARCOS ASTUDILLO, por sus propios derechos, propietario de OCHENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y MARCELA ANDREA CABAL ARCOS, por sus propios derechos, propietaria de VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Ing. JORGE CABAL ARCOS, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita MARCELA ANDREA CABAL ARCOS, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2018.

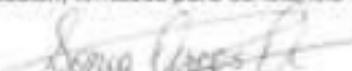
La secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

La Secretaria procede a leer único punto del orden del día que dice:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2018.

La junta luego de revisar los Estados Financieros del periodo 2018, en forma unánime resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmados para constancia que certifica su aprobación.


F) SONIA MARITZA ARCOS ASTUDILLO

ACCIONISTA


F) MARCELA ANDREA CABAL ARCOS

ACCIONISTA

Es una fiel copia del original

Lo certifico


Ing. JORGE CABAL ARCOS

PRESIDENTE DE LA SESION


MARCELA ANDREA CABAL ARCOS

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA